



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **44302 – CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del Diputado ARGAÑARÁZ, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para que la Delegación del Ministerio de Trabajo de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, pueda incorporar nuevo personal, a fin de regularizar el funcionamiento y brindar un correcto y eficaz servicio; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar un nuevo proceso de nombramiento de personal en la Delegación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

SALA DE LA COMISIÓN EN ZOOM, 25 de agosto de 2021

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CORGNIALI, DE PONTI, CATTALINI, ARCANDO, BRAVO y FLORITO, y Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE y BASILE